

Producan en este Año el Tamo de Texcual
 de esta Villa Indica en dho. Caueron, a Nuestro
 Regalar dho. Tamo en June Año D. Milon, para
 Sabono del Veuro, con la Proxima de abo-
 nante, en el caso que excedierdas Texcual
 alguna mas Cantidad, como sino salieren,
 Repartir mas del Veuro, en el año siguiente
 En cuyo estado se firmaron en Hunam
 y lo firmaron, el D. Henrico de Cerro,
 Cavallero, Regidore, de dho. N. los dho.

Juan Miguel
 Juan Sanchez
 Juan Ortiz
 Pedro Diaz
 Miguel Munoz
 Juan Alvarez
 Juan Antonio
 Juan Lopez
 Juan Garcia
 Juan Perez
 Juan Torres
 Juan Ramirez
 Juan Hernandez
 Juan Morales
 Juan Soto
 Juan Flores
 Juan Castro
 Juan Medina
 Juan Escobar
 Juan Parra
 Juan Navarro
 Juan Gomez
 Juan Lopez

Hunam. de 21 de Junio

En la M. N. M. L. y Fidei-
 gima Villa de Telay Sala Capitular sellada
 a diez y quatro de Junio de dho. Resgion
 tor quaremay cinco. Se firmaron los
 Conzeso, Justicia. y Regim. della a dho.

